

KANT, I.: *Transición de los principios metafísicos de la Ciencia Natural a la física (Opus Postumum)*. Edición preparada por Félix duque. Ed. Nacional. Madrid, 1983, 769 pp.

Difícilmente se puede expresar la grata satisfacción que nos ha producido a los interesados en la filosofía kantiana la aparición de este nuevo libro. Con él, se brinda a los lectores de lengua castellana la oportunidad de acceder a un período del pensamiento kantiano hasta ahora vedado para ellos. Este libro llena, pues, una laguna, cuya existencia se hacía sentir de una manera cada vez más palmaria.

Ahora bien, lo primero que salta a la vista cuando nos enfrentamos a esta obra es que de ningún modo se trata de una simple traducción. En ella, el autor presenta un profundo trabajo de investigación. No se limita a traducir los legajos del *Opus Postumum* de Kant en su estado original, tal como lo refleja la edición de la Academia de Berlín en sus volúmenes XXI y XXII, sino que realiza una encomiable labor de selección, de ordenación y de interpretación —reflejada sobre todo en las notas colocadas al final de cada capítulo—, que constituye un valiosísimo instrumento para orientarnos en la comprensión de esta última etapa de la reflexión kantiana. De este modo, el autor introduce una mayor coherencia y claridad en el texto farragoso del *Opus Postumum*.

La traducción está precedida de un estudio introductorio en el que se exponen los avatares del manuscrito y sus distintas interpretaciones, a la vez que se estudia la génesis del mismo, poniendo de manifiesto que no es el producto de un pensamiento senil, sino el último esfuerzo del gran pensador para llevar a cabo un vigoroso replanteamiento de la temática del período crítico, replanteamiento en el que se trata de superar las escisiones y de llenar las lagunas que persistían en el sistema crítico. En este sentido, la insatisfacción que Kant sentía ante la solución presentada al problema del conocimiento de la naturaleza particular, empírica en la *Kritik der Urteilkraft* se muestra como un motor decisivo para el desarrollo de estas posteriores reflexiones y postreras.

Por lo que respecta al aspecto técnico de la edición, se debe destacar la gran utilidad de la correspondencia de pasajes que presenta, así como de su índice de materias.

Julián CARVAJAL COLÓN

HEGEL, G. W. G.: *Lecciones sobre filosofía de la religión*. Vol. I: *Introducción y Concepto de religión*. Edición y traducción de Ricardo Ferrara, Alianza Universidad. Madrid, 1984, 379 pp.

Durante el último decenio de su vida, Hegel dictó en Berlín cuatro cursos de filosofía de la religión en los semestres de verano de 1821, 1824,

1827 y 1831. El manuscrito utilizado en 1821, recoge, en 104 folios, el texto básico del contenido y estructura esencial de estos cursos. Pero Hegel reelaboró en varias ocasiones su plan original llevando a cabo numerosas integraciones y correcciones que, aparte de revelar sus esfuerzos frente a tan difícil problemática, constituyen en su conjunto el testimonio más importante de la evolución de su pensamiento sobre la religión, junto con las referencias a la doctrina del Espíritu absoluto que aparecen en las tres ediciones de la Enciclopedia y a algunas indicaciones parciales contenidas en la correspondencia de esos años. No obstante, a pesar de las diversas modificaciones, permanece inalterable la división general del plan de las lecciones en tres apartados: Introducción y Concepto de religión, Religión determinada, Religión consumada. Esta tercera parte, dedicada a la exposición de la religión cristiana, queda transformada en 1824 al abandonar Hegel el esquema explicativo concepto-representación-culto en lo que afecta al Cristianismo. En esta religión, el Espíritu absoluto del culto no puede ser considerado sólo un resultado, sino que ha de entenderse más bien como el presupuesto que se despliega en cada uno de los momentos de su evolución. También la segunda parte, dedicada a la exposición de las religiones no cristianas, es reelaborada en 1824. Hegel sustituye una primera articulación hecha conforme a las tres esferas de la lógica por otra inspirada en las dos partes de la *Realphilosophie*: religiones de la naturaleza y religiones de la individualidad espiritual. Curiosamente, sin embargo, en una nueva reelaboración de esta parte en 1831, Hegel parece volver al original esquema triádico. La primera parte, dedicada al concepto de religión, fue la que experimentó transformaciones más profundas hasta el punto de que el plan inicial de 1821 resulta casi irreconocible en la redacción de 1827. Es en esta redacción cuando Hegel construye el concepto de religión de forma sistemática y «descendente», abandonando definitivamente una construcción «ascendente» a partir de la representación (lección de 1821) o de la observación empírica (lección de 1824).

El hecho de que Hegel no escribiera estos textos para que fuesen publicados, sino como guiones y soportes de sus clases, no resta consistencia teórica a su filosofía de la religión, aunque sí queda bien al descubierto una voluntad de no querer cerrar definitivamente el discurso sobre la relación entre religión y filosofía. El método dialéctico, que en tantos otros ámbitos le había permitido configurar en sistema el contenido de la experiencia humana, podía resultar aquí fatal por la índole del tema tratado. Por otra parte, las soluciones representadas por Kant y Jacobi le parecían igualmente inaceptables. Porque si la religión se resuelve en filosofía, cesa de ser religión; y si tal solución no se produce, entonces deja libre espacio a la irracionalidad. Desde la *Fenomenología del espíritu*, donde la diferencia de la forma (*Vorstellung* para la religión, *Begriff* para la filosofía) debía garantizar la identidad de contenido absoluto en la religión y en la filosofía, tal identidad se mantiene como tesis que se afirma

cada vez más en el pensamiento de Hegel. Las *Vorlesungen* no contienen, pues, el «cierre» en este sentido, dejando planteado bien al descubierto el problema que motiva, inmediatamente después de la muerte de Hegel, la división de su escuela en derecha e izquierda.

Todo esto contribuye a despertar el interés por estas lecciones de Hegel sobre filosofía de la religión, interés que podrá al fin verse satisfactoriamente atendido en el ámbito geográfico de habla hispana una vez completada su publicación, que se anuncia en tres volúmenes, el primero de los cuales presentamos. Se trata de un proyecto de edición simultánea en lengua castellana, inglesa y alemana, emprendido por un equipo formado por Ricardo Ferrara (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina), Peter C. Hodgson (Vanderbilt University, Nashville, USA) y Walter Jaeschke (Ruhr Universität, Bochum, BRD). El texto ha sido establecido en forma solidaria y las introducciones, notas y apéndices son el resultado de un intercambio entre los tres editores, aunque se diversifican en cada caso según los presupuestos culturales de los diferentes ámbitos idiomáticos.

El argumento que a nuestro modo de ver justifica la presente edición y sirve para destacar sus aspectos más positivos lo constituye el criterio adoptado por los editores como guía de su trabajo: faltaba una edición que respetase la configuración original de los manuscritos de las *Vorlesungen*. En las tres ediciones existentes (la de Marheineke de 1832, la de Bauer de 1840 y la de Lasson de 1925-29), el carácter evolutivo de las lecciones quedaba suprimido. Tal vez se suponía que el Hegel maduro había dejado de evolucionar, a diferencia del Hegel juvenil. El caso es que las tres estaban hechas en base a dos tipos de procedimientos: el de la selección y omisión de pasajes de las lecciones, y el de la recomposición posterior de aquellos pasajes seleccionados en un plan unitario construido por el editor. En el caso de la filosofía de la religión, una integración parcial de cursos de diversos años en un texto básico, en cuyas secciones se integrarían los elementos de otros cursos, es sencillamente imposible, como queda bien patente en los argumentos expresados por Ferrar-Hodgsonaeschke en el prefacio de este primer volumen. En la filosofía de la religión, la misma estructura interna de cada parte ha ido variando de tal manera que no puede practicarse en ella aquél procedimiento legítimo para otras lecciones. De ahí la conveniente decisión de editar —es el caso de la edición que presentamos— separadamente cada uno de los cursos en su serie cronológica, según las diferentes redacciones de cada uno de los tres apartados fundamentales que componen el plan. Este procedimiento, que de ningún modo tiene por qué significar una mera solución de emergencia, permite que se aprecie, por primera vez, la evolución de la filosofía hegeliana de la religión, mediante la comparación de los diversos cursos, y al mismo tiempo favorece la comprensión de la estructura interna de cada curso. La edición que presentamos no es, pues, una revisión crítica o nueva edición corregida de alguna de las ya existentes,

aunque tampoco un trabajo de envergadura tal que venga a hacer superflua la futura edición crítica prevista por las *Gesammelte Werke*. Se trata de algo intermedio entre una simple edición manual y esa futura edición histórico-crítica con su pertinente aparato crítico completo de las muchas fuentes de las lecciones, no sólo de las diversas variantes y notas manuscritas de Hegel, sino también de los apuntes tomados por alumnos asistentes a los cursos (los *Nachschriften*) y que se conservan como fuentes secundarias.

La contextualización histórica general de las *Vorlesungen* hecha por los editores es escueta, precisa y objetiva, calificativos que pueden extenderse también a la parte del prefacio dedicada específicamente al contenido del primer volumen, pues proporciona unas coordenadas al lector como instrumentos de análisis antes de introducirse en un texto que, en principio, le es ajeno por diversas razones. No se intenta, pues, imponer ninguna interpretación determinada, sino tan sólo facilitar la lectura de un texto difícil y en ocasiones incluso desesperante. Respecto a los juicios críticos formulados también en el prefacio sobre las ediciones anteriores, tal vez, en el calor de defender y justificar los motivos y criterios que intervienen y presiden su propia edición, efectivamente acertados como queda dicho, los editores se muestran un tanto parciales respecto a sus predecesores, y especialmente con Lassón, pues da la impresión de que no se hace justicia claramente a los indiscutibles méritos de su trabajo. Lassón fue quien por primera vez publicó, haciendo uso de un simple recurso tipográfico (caracteres más grandes), los fragmentos manuscritos de Hegel separadamente de las fuentes secundarias (apuntes de alumnos o añadiduras del propio editor) que ni Marheineke ni Bauer habían tenido el cuidado de hacer, dando así al lector ocasión de efectuar una distinción capital. Procedimiento, por cierto, que a pesar de su importancia, no ha sido seguido en algunas traducciones del texto establecido por Lassón, como es el caso de las *Lezioni sulla filosofia della religione*, a cura di E. Oberti e G. Borruso, Zanicheli, Bolonia, 1973-74 (2 vol.), aduciendo razones que no convencen. Por otra parte, Lassón fue mejorando su edición a medida que encontraba fuentes nuevas, creyendo haber encontrado en un pasaje, que él creyó perteneciente a la lección de 1827, una indicación segura sobre la línea unitaria de las lecciones en base a la que elaborar un texto integrador (cfr. G. W. F. Hegel, *Vorlesungen über der Philosophie der Religion*, hrsg. von G. Lassón, Hamburg, 1974, Erster Band, Halbband I, p. 320).

Por último, la traducción nos parece correcta en términos generales, acertada en el desciframiento de un texto difícil, como suelen ser todos los de Hegel, y razonables los criterios adoptados para la solución de problemas de carácter semántico, sintáctico o estilístico en aquellos casos en que la traducción implica la necesaria pérdida de un cierto rigor y de un optimum de fidelidad.